



SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2013, a las doce horas y treinta minutos, en el local social de la Cía. Ubicado en el Barrio Centenario Calle C # 901 entre Bogotá y Amarilis Fuentes, se reúne la Junta General De Socios de la Cía. SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA., con la participación de los siguientes socios: ESTEBAN JAVIER LOPEZ AMADOR propietario de 9000 acciones de US\$ 1,00 cada una y la señorita MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ FIALLOS propietaria de 1000 acciones de US\$ 1,00 cada una, según lo dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2012;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y,
5. Designación del Comisario que actuará durante el período económico 2013 y aprobar su respectiva retribución.

Los socios acuerdan en forma unánime para que presida la sesión la señorita MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ FIALLOS y que actúe como secretario el señor ESTEBAN JAVIER LOPEZ AMADOR. La Presidenta ad-hoc de la junta dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este ha constatado que se encuentran presente todos los socios y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, la Presidenta ad-hoc declara legalmente instalada la misma.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. Al respecto, la presidenta ad-hoc procede antes los presentes a leer dicho informe el mismo que tiene fecha 14 de Marzo del 2013 el, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprobar el informe del Gerente General de compañía por el pasado ejercicio económico del 2012.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. Al respecto, la presidenta ad-hoc da lectura a dicho informe el mismo que tiene fecha 29 de Marzo del 2013, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.



SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprobar el Informe del Comisario de la compañía por el pasado ejercicio económico del 2012.

Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía y más cuentas del respecto al ejercicio económico del año 2012. Al respecto, la presidenta ad-hoc de la Junta dispone que se de lectura mediante Secretaría, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, respecto al cual, el Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los socios, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los principios generales contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico del año 2012.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

En vista de la propuesta dada por el Gerente General en base a su informe previamente aprobado, los socios, luego de breves deliberaciones deciden repartirse íntegramente las utilidades generadas, en proporción a su paquete accionario.

Quinto.- Designar al Comisario de la compañía para que actúe durante el período económico 2013 y aprobar su respectiva retribución.

La Junta General de Socios decide ratificar unánimemente, como Comisario de la compañía SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA., al señor VICENTE SAUL CASTRO CABRERA, para que ejerza dicho cargo durante el ejercicio económico 2013. Determinan que la retribución a pagarse al Comisario será igual a la aprobada para el ejercicio económico anterior.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta ad-hoc de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmado para constancia de los presentes.

Mónica Rodríguez

MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ FIALLOS
Presidenta ad-hoc de la junta

Esteban Javier López Amador
ESTEBAN JAVIER LOPEZ AMADOR
Secretario ad-hoc de la junta

Esteban Javier López Amador
ESTEBAN JAVIER LOPEZ AMADOR
ACCIONISTA

Mónica Rodríguez
MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ FIALLOS
ACCIONISTA

